



**LIC. REGINO CASTAÑOS BRITO**

Notario Público del Distrito Nacional, Colegiatura No. 4616

**ACTO CON TRASLADO DE NOTARIO EN EL PROCESO HDSSD-CCC-CP-2022-0005  
PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTRATACION DE EMPRESA PARA QUE BRINDE  
SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICO Y OTROS GASES  
MEDICINALES DEL HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO (SOBRE A)  
OFERTA TÉCNICA**

**FOLIO NÚMERO: 33**

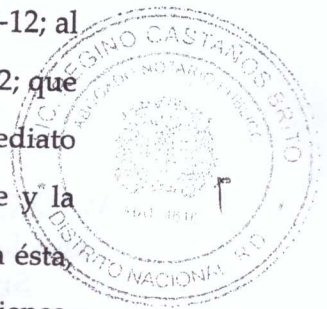
**ACTO NÚMERO: 13-2022.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez y Treinta y Cinco (10:35 a.m.) horas de la mañana, del día veintinueve (29) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022). Yo **LIC. REGINO CASTAÑOS BRITO**, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado-Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula número cuarenta y seis, dieciséis (4616), y portador de la Cédula de Identificación Personal número cero, cero, uno, guion, uno, uno, seis, siete, ocho, cero, nueve, guion, cero (No. 001-1167809-0), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., con mi estudio profesional abierto en la calle José Andrés Aybar Castellanos (antigua México), Condominio Plaza México No.130 esquina Alma Mater, edificio II, apartamento 301, del sector La Esperilla, Distrito Nacional, compareció por ante mí, el Lic. **RAFAEL LEONNYS FLORES FERRERAS**, en su calidad de **ENCARGADO DE LA DIVISIÓN LEGAL** y miembro del **COMITÉ DE COMPRAS** del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), por delegación del Presidente y Coordinador del Comité de Compras, Dr. **JOSÉ MANUEL TEJADA GERMÁN**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Número cero, cero, uno, guion, cero, ocho, nueve, ocho, dos, cero, tres, guion, cuatro (001-0898203-4), Presidente del Comité de Compras y Licitaciones del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), quien me declaró: que el objeto de su comparecencia por ante mí, en mi condición de Notario Público, para que lo acompañara conjuntamente con los demás miembros del Comité de Compras y Licitaciones, con la finalidad de presenciar y conocer de la Apertura

lo Notario.  
ro Civil  
i de

TRADO

a las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado y su reglamento de Aplicación No.543-12; al Pliego de Condiciones para el presente proceso de fecha 16 de marzo del año 2022; que nos ocupa, se inició con el requerimiento de la Dirección Administrativa. De inmediato se solicitó a la Dirección Financiera la Certificación de Fondos correspondiente y la Autorización del Presidente y del Coordinador del Comité de Compras, obtenida ésta, se realizó la invitación a los proveedores del Estado que podían ofertar los bienes, enviado sus propuestas tanto técnica como la económica (Sobre "A" y Sobre "B"), cuya fecha límite para recibir y presentar las propuesta era hasta el lunes 28 de marzo hasta las 04:00 p.m., por ante nuestras oficinas y/o vía portal de compras y contrataciones, órgano rector, según cronograma de procedimiento para el presente proceso, no resultaron Oferentes participantes: En ese mismo orden, el Notario actuante comenzó a redactar para la Apertura de Ofertas para la Proceso No.:HDSSD-CCC-CP-2022-0005, para la **"ADQUISICIÓN DE CONTRATACION DE EMPRESA PARA QUE BRINDE SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICO Y OTROS GASES MEDICINALES"**, siendo las diez y treinta y cinco horas de la mañana (10:35 a.m.), en el salón Reuniones de la cuarta. Planta del edificio administrativo que aloja el Hospital Docente Semma Santo Domingo, ubicado en la calle José Joaquín Pérez No. 201, esquina Josefa Perdomo, Gazcue; Distrito Nacional; reunidos a estos efectos legales, el Comité de Compras y Licitaciones del HDSSD, conformado por el Presidente y Coordinador del Comité de Compras, el Dr. **JOSÉ MANUEL TEJADA GERMÁN**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Número cero, cero, uno, guion, cero, ocho, nueve, ocho, dos, cero, tres, guion, cuatro.(001-0898203-4); Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, del HDSSD, Licda. **ARACELYS JACQUELINE DEL JESUS DEL JESUS**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad número, cero, uno, tres, guion, cero, cero, dos, cinco, siete, cinco, siete, guion, uno (013-0025757-1); Encargado de la División Legal, del HDSSD, Lic. **RAFAEL LEONNYS FLORES FERRERAS**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad número, cero, uno, seis, guion, cero, cero, cero, dos, dos, ocho, cuatro, guion, cero (016-0002284-0); Coordinadora de Calidad en representación del Departamento de Planificación y Desarrollo del HDSSD, Lic. **NIXALIS ANTONIA FERNÁNDEZ ESCOTTO**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad número,



JMTB

JL

DT

JL

JL

JL

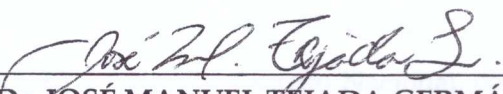
Nacional  
Civil

ADO

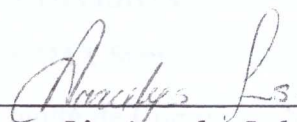
FOLIO NÚMERO: 35

ACTO NÚMERO: 13-2022

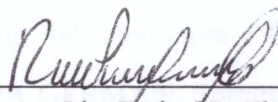
portadora de la Cédula de Identidad número, dos, dos, tres, guion, cero, cero, tres, dos, uno, siete, tres, guion, ocho (223-0032173-8); Secretaria del Comité, Procediendo el Presidente del Comité a dar la bienvenida, de inmediato procedimos a dar lectura en voz alta y en forma detallada en cumplimiento a la convocatoria No. **HDSSD-CCC-CP-2022-0005**, que hacemos constar que dicho proceso fue declarado desierto por la no existencia de Oferentes Ofertantes; De inmediato el Comité de Compras y Licitaciones del HDSSD, procedió a verificar que en el sistema no hubiesen propuestas vía electrónicas, luego de haberse comprobado la no existencia de empresas ofertantes, se procedió a **DECLARAR DESIERTO EL PROCESO** No.:**HDSSD-CCC-CP-2022-0005**, para la **"ADQUISICIÓN DE CONTRATACION DE EMPRESA PARA QUE BRINDE SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICO Y OTROS GASES MEDICINALES"**, Una vez realizada dicha actuación, procedí a levantar la presente acta de apertura de ofertas técnica, siendo las diez y cuarenta (10:40 am.) horas de la mañana, del día, fecha y año indicado más arriba, el infrascrito Notario Actuante, redacta en presencia de todas las personas presentes, que una vez terminado fue leído íntegramente y en alta voz a los Miembros del Comité de Compra y Licitaciones, quienes encontraron todo correcto y firmaron junto conmigo y ante mí, notario público que, **CERTIFICO Y DOY FE**

  
**Dr. JOSÉ MANUEL TEJADA GERMÁN**

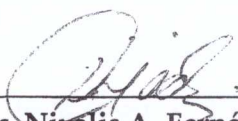
Presidente y Coordinador del Comité de Compras



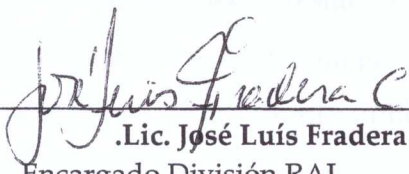
**Lic. Aracelys J. del Jesús**  
Enc. Depto. Administrativo y Financiero



**Lic. Rafael L. Flores F.**  
Encargado División Legal



**Lic. Nixalis A. Fernández E.**  
Departamento de Planificación



**Lic. José Luis Fradera Cornelio**  
Encargado División RAI